



CORDOBESES ILUSTRES

# Hacia un Centenario: Fray Juan de los Barrios y su obra

Por Alfonso RANCHAL COBOS

Cronista oficial de Pedroche

Hoy que el mundo hispano-americano tan interesado está en su empeño de llevar adelante el reconocimiento de sus hijos ilustres y bienhechores en la heterogeneidad de su desarrollo cultural, salen a escena, a medida que van sucediéndose las fechas del inicio o fin de su vida, personajes que se distinguieron de una u otra manera en el vasto campo de la civilización de América, desde su descubrimiento y conquista por los hijos de España, en cuyos dominios no se ponía nunca el sol, en los áureos días del siglo XV.

Entre estos ilustres personajes, que cubrieron de gloria a la Madre Patria, hay uno que luengos años ha permanecido ignorado tanto para los americanos como para los españoles: el franciscano de la Santa Provincia de los Angeles, de Andalucía, fray Juan de los Barrios y Toledo, Obispo de Santa Marta y primer Arzobispo de Santafé de Bogotá, en Colombia, en donde durante 16 años estuvo entregado de alma y cuerpo a la evangelización de los indios, en aquellas lejanas tierras.

Al que nos ocupa, le cabe el honor de ser su cuna a Pedroche. Procedía de familia noble, que después de la Reconquista, entre otras, pobló esta región que se llamó de las maravillas, los metales y las conquistas, según las generaciones que por ella iban pasando: el Valle de los Pedroches, la Baedro que dió nombre a la entonces su capital, hoy Pedroche, en la serranía de la provincia de Córdoba.

De aquí salió la vocación del "niño de Pedroche" que, ya religioso, estuvo varios años en las misiones del Perú y después, siendo Guardian del Convento franciscano de Guadalcanal de la Sierra, fue nombrado Obispo de Río de la Plata, de cuya silla no se posesionó, pero sí de la de Santa Marta y ultimamente de la de Santafé de Bogotá, de la que llegó a ser primer metropolitano, donde murió a los 70 años, el día 12 de febrero de 1569 y cuyos restos mortales descansan en el entierro episcopal de la Catedral de Bogotá.

Su vida y obra episcopal están suficientemente probadas desde el 6 de febrero de 1553 en que se posesionó de la Sede, hasta su óbito, intervalo durante el cual los sufrimientos y, humanamente hablando, los "fracasos", no serían mayores que sus éxitos, piadosamente considerados como así lo entendía el Prelado y después lo estimaron sus biógrafos.

Siguiendo la recomendación del Papa León XIII sobre

la historia en materia eclesiástica, impulsamos nuestra pluma a la imparcialidad, aún dados los vínculos de paisanaje, y sin conato de exageración, nos es obligado decir que Barrios debe considerarse en aras de veneración. Oigamos lo que dicen de él los autores:

"Era recto en el gobierno y oficio pastoral, teniendo en pié su jurisdicción eclesiástica sin respetos humanos al poderío secular", Esteban Asensio.

"El muy preclaro Obispo fue santo varón y se halló su cuerpo incorrupto pasados muchos años de su entierro, queriendo trasladarle de la iglesia antigua a la moderna, y las vestiduras en su perfecto color y sanidad y con suave olor", Ocáriz.

"Varón esclarecido, dotado de rara piedad, letras y gobierno. Vivió y murió en el crédito de varón justo. Enterrado su cuerpo en la Catedral y cerca de 20 años después que abrieron su sepultura, para entrar al sucesor, lo hallaron entero". Zamora.

"Predicador en quien resplandecía  
virtud, bondad, valor, celo cristiano,  
incorrupto juez, pastor entero.  
y destos arzobispos el primero."

Castellanos

La biografía escrita con motivo de la celebración de su IV centenario, que tendrá lugar en su pueblo natal, dará razón de ello aun cuando silencia mucho que permanece inédito y que por causas ajenas a nuestra voluntad no se han podido compilar, a gran pesar nuestro.

La celebración de esta efemérides, el 12 de febrero próximo, se espera sea un gran acontecimiento, por cuanto Colombia, la Real Academia de Córdoba, su pueblo natal y la Asamblea de Congregados Culturales Hispano-Americanos, que han establecido el Premio Obispo Barrios, se unen en íntima cooperación para el máximo esplendor de estos actos centenarios.

Y como final diremos que prestamos nuestra adhesión a la sugerencia del autor de su biografía, cuando dice: "Y un día, Dios lo quiera, la Iglesia tome decisión de considerar los méritos, si así conviene, de don fray Juan de los Barrios y Toledo, y la veneración que hoy le profesamos, en el mejor sentido de la palabra y humano, se la podamos rendir sobre el ara de los altares".